

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero Civil Municipal
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 048

Fecha Estado: 25-03-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120180029600	Verbal	JUAN CARLOS BLANDON CASTAÑO	JOSE ALONSO BLANDON CASTAÑO	Auto negando medidas cautelares	24/03/2021		
05360400300120180029600	Verbal	JUAN CARLOS BLANDON CASTAÑO	JOSE ALONSO BLANDON CASTAÑO	Auto negando medidas cautelares	24/03/2021		
05360400300120190004200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	ANDRES MAURICIO RESTREPO CORREA	El Despacho Resuelve: Seguir la ejecucion	24/03/2021		
05360400300120210006500	Verbal	MARIO ALBERTO GALLO MEJIA	MRIAM DE LA CRUZ ESTRADA SALDARRIAGA	Auto rechazando demanda	24/03/2021		
05360400300120210007500	Verbal Sumario	COBIENRAIZ S.A.S	JAIRO ANDRES ARIAS DURANGO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com	24/03/2021		
05360400300120210013300	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MARIA CRISTINA PANIAGUA SALDARRIAGA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	24/03/2021		
05360400300120210013400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JORGE ARMANDO TAMAYO USUGA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	24/03/2021		
05360400300120210013500	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JHONATAN LEMOS PALOMEQUE	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	24/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25-03-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ALEXANDRA M. GUERRA MESA
SECRETARIO (A)